

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

VIGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (DECIMA SEXTA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (Doce Horas)** del día **15 (Quince)** del mes de **Junio** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Vigésima Tercera Sesión de Cabildo (Decima Sexta Ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACION DE 2 HECTAREAS DE TERRENO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA(CECYTE) UBICADAS EN BOULEVARD LOS ARQUITECTOS, SIN NUMERO, EN EL FRACCIONAMIENTO PEÑA UNIVERSITARIO, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "VILLA ESTRELLA" EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 27,281.79 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE CELESTINO GAZCA VILLASEÑOR Y ROSENDO NIEBLAS, ELOTA, SINALOA.
7. INFORME DEL PROCESO DE LA ELECCION DE SÍNDICO MUNICIPAL Y DICTAMEN FINAL.
8. SOLICITUD DE LOS CC. REGIDORES PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO Y PROFRA. SENDY YAMIRA RODRIGUEZ LOPEZ, PARA QUE SE PRESENTEN LOS INFORMES FINANCIEROS DE LA FERIA REGIONAL GANADERA, EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES Y DEL EVENTO DEL DIA DEL MAESTRO.
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. Presidenta Municipal **C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Vigésima Tercera Sesión de Cabildo (Decima Sexta Ordinaria)** del **H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:20 horas (Doce horas con veinte minutos)**, del día **15 (Quince) de Junio del año 2022 (dos mil veintidós)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada por unanimidad**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACION DE 2 HECTAREAS DE TERRENO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA(CECYTE) UBICADAS EN BOULEVARD LOS ARQUITECTOS, SIN NUMERO, EN EL FRACCIONAMIENTO PEÑA UNIVERSITARIO, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**.

MC
El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, CECYTE, en comunicación con su Secretario General, el Ing. José Domínguez llamo para que los auxiliáramos para el trámite de escrituración del predio y que lo atendiéramos en el área jurídica, ellos señalan que necesitan la escrituración para poder asignarle recursos presupuestales y poder empezar la construcción del CECYTE en un lote que había sido donado por la anterior administración, al revisar la documentación nos encontramos y ustedes la tienen en sus manos, hay una sesión de derecho que firma el Presidente Municipal de la anterior administración con la Directora General del CECYTE que es la misma y firman como testigos, Héctor Guadalupe López Cota y Juan Carlos Pérez Lizárraga, esto es en base a un petición que se recibió el día 4 de septiembre del 2021 donde el Presidente señala a Hilda Rosario, que se iba a dar en sesión de derechos la concesión de un terreno de dos hectáreas, ustedes lo pueden ver lo tienen ahí en sus manos, les hizo llegar la constancia

S *TLU*

de mayoría, la credencial de elector, la credencial de elector de la Directora General de CECYTE y donde está ubicado, hay un mapa donde está ubicado el terreno con todo los lados, es una lotificación que se aprobó, no tengo muy claro, si fue en la anterior administración o la anterior a ella, pero carece de la aprobación de cabildo, hay que recordar que las concesiones, contratos o convenios, que se realicen pues tienen que estar aprobados por cabildo para que puedan hacer el trámite respectivo, pero también a su vez cuando se hizo la lotificación de esa área y que se presentó la donación al ayuntamiento, no se hizo el trámite para tener los derechos de ese lote, se está cediendo un derecho al CECYTE sin la autorización de cabildo pero además, un lote que no se tienen ni en posesión, ni un documento donde está aprobada por parte del dueño de ese predio, la donación hacia el ayuntamiento que por lo tanto no se puede continuar con los tramites, entonces estamos buscando subsanar la deficiencia jurídica primero empezando con la donación de cabildo de esa donación, para posteriormente ubicar a la dueña de ese predio para que haga por escrito la cesión de derechos hacia el municipio y pues ya con eso que CECYTE pueda acudir ante notario público, para hacer las escrituras de este lote mientras tanto todo esto quedo en el aire, a pesar de haber una documentación firmada por la anterior administración, a palabras de Director Jurídico Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga, dice que el recibió la instrucción de que lo hiciera así, a pesar de que hizo la observación de que se necesitaba la aprobación de cabildo.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, ahí Secretario, tengo una duda, sería que nosotros donáramos ese terreno, pero ese terreno tienen dueño, no es de nosotros.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, el dueño ahorita es la señora que presento la lotificación y que fue aprobada por cabildo.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, entonces la lotificación si fue aprobada por cabildo.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, la sesión de derechos de esa donación, no ha sido hecha hacia el municipio, y por lo tanto también la donación del ayuntamiento hacia el CECYTE tampoco fue aprobada por cabildo, entonces tenemos dos deficiencias ahí, la primera es que tenemos que ubicar a la señora para que ya oficialmente en un documento haga la sesión de derechos y ya entonces tenga efectos la autorización de cabildo para poder hacer la donación por parte del ayuntamiento.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, y no sería primero que donara primero la propietaria al ayuntamiento y luego nosotros al CECYTE, o no pasa nada?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, en este caso la premura es porque el CECYTE tiene recursos para invertir este año, de hecho ellos llamaban para poder ya asignar el presupuesto que les ayudáramos con el tramite jurídico y al revisarlo pues tienen todas esas deficiencias, aquí lo importante es decirles que ya está aprobada por cabildo y nosotros buscaremos a la señora para que nos firme con fecha anterior la donación, la sesión de derechos.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, y no puede pasar que ya no lo quiera donar?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, por ese lado no hay problema porque ya está aprobada por cabildo que tiene que hacer la donación, supongamos que en esa área verde ella la vende y viene alguien a tramitarla, se la vamos a quitar, porque hay una autorización de cabildo de esa donación, si quiero comentarles que estamos en revisiones por instrucciones de la presidenta, de todas las lotificaciones que fueron aprobadas en las anteriores administraciones porque seguramente se encuentran también esta situación, que sucede lo dejan ahí para que cuando se ocupe, se haga el trámite, pero eso implica que se retrasen los tramites, y para futuras situaciones que si hay alguna donación por esta administración u otras, pues ya este la documentación en regla que no haya ningún problema con las situaciones que vayan a suceder en esas áreas de donación.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, por eso que nos tenemos que poner analizar muy bien todo ese tipo de detalles para que no vuelva a pasar.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, en este caso, hay una lotificación y una donación, en este caso la Secretaria tendrá que ser la responsable de que inmediatamente de la aprobación, se haga la sesión de derechos de esa área de donación, estoy tratando de, en lo que respecta a esta administración ir guardando los expedientes, incluso digitalizados, para que queden guardados, si llegara a desaparecer el documento pues quedara digitalizado incluso también que se suba a la página web para futuras consultas y que en ese sentido les informo a ustedes de alguna lotificación, aquí está la sesión de derechos ya firmada de la lotificación que se había aprobado.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la **DONACION DE 2 HECTAREAS DE TERRENO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA(CECYTE) UBICADAS EN BOULEVARD LOS ARQUITECTOS, SIN NUMERO, EN EL FRACCIONAMIENTO PEÑA UNIVERSITARIO, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ.**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad.**

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "VILLA ESTRELLA" EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 27,281.79 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE CELESTINO GAZCA VILLASEÑOR Y ROSENDO NIEBLAS, ELOTA, SINALOA.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos.**

El C. Ing. Carlos Bernal, en representación del **Director de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, este fraccionamiento está ubicado en la comunidad de Celestino Gazca, tiene una superficie de 27,281.79 metros cuadrados,

el proyecto se compone de 102 lotes, cuenta con el 20 % del área verde que el reglamento pide el 15 % pero este está un poquito más sobrado, tiene los anchos mínimos de calles, cuenta con lo marcado, igual, lo que son los lotes cuentan con la superficie mínima permitida, el expediente cuenta tiene escrituras de la propiedad, cuenta con la identificación del propietario, el predial de este año, esta pagado incluso, está el plano de localización, tiene factibilidad de lo que es comisión y de JAPAME que es drenaje y agua potable y el propietario mete una carta compromiso donde él se compromete a abastecer todos los lotes con los servicios prioritarios básicos, recalcar que este proyecto, es un proyecto privada, contara con una barda perimetral y una caseta controlada, los servicios y mantenimiento correrán por cuenta del propietario y de la administración, este es la segunda lotificación de Celestino que viene a regularizarse, ya está revisada por el reglamento cumple con todo lo estipulado por nosotros.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio López Martínez, cuestiona, sabes si el pasado que se aprobó aquí, tenía pagado su predial?

El C. Ing. Carlos Bernal, en representación del Director de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, manifiesta, sí, porque es un requisito por parte de nosotros, el pago su predial de toda la parcela, ahorita ya está en trámite con catastro para poder desmancomunar cada lote y que cada lote cubra su cuota de predial, este también está igual, está dejando 59 metros del derecho de vía hacia la lotificación, cuenta con todo los lineamientos.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, cuestiona, no ha realizado ninguna venta?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, independiente de que haya hecho o no haya hecho, hasta que esté aprobado puede registrarlo.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, el propietario ya hizo la donación.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, fui a realizar un trámite personal en catastro y ahí estaba Maritza la propietaria del predio anterior y ella le dijo que yo era regidora, y el hizo una crítica ahí, diciendo que porque se había aprobado nomas así esa cuestión del fraccionamiento que porque no habíamos hecho como regidores en comisión, una revisión porque dice que hay muchas cuestiones de catastro secretario, incluso estuvo comentando algunas otras cosas de información que le está llegando a él, que no le toca a él, dice que le toca acá al área, como que hay varias cositas irregulares, dice incluso que ha tenido acercamientos con usted y que no le han resultado muy favorables, a mí no me gusto que hablara mucho porque estaba Maritza ahí, pero pues es la característica de Martin y ahorita que se presenta esta situación.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, en cuanto a esa información le puedo decir que la comunicación la tenemos directamente con catastro estatal, si ha habido algunos conflictos con los representantes de aquí como lo ha sido con recaudación hay que señalarlo, ellos se manejaban de una manera y ahorita hay una instrucción estatal distinta y ellos no quieren acatar lo que les están indicando del estado, nosotros ya tenemos la aprobación por parte de catastro por gestiones de la presidenta de

que nos van a instalar un software aquí, para poder hacer las revisiones que ahorita solamente se hacen ahí con Martin, y yo he preguntado que cuando van a hacer el cambio ahí en ese lugar y dicen que todavía no tienen fecha porque están esperando las instrucciones del gobernador, y en recaudación el problema que tenemos es que quien se encarga ahorita es una encargada que es una sindicalizada falta que se nombre al responsable de recaudación, les voy a poner solo un ejemplo ahí en recaudación la autorización que nos dio el SATES para el cobro del impuesto predial rustico que nos dan las guías, técnicamente nosotros funcionamos como ventanilla externa de recaudación y al momento de que le presentamos a ella, lo que se cobró, nos pide una relación y no es trabajo de nosotros, nosotros somos una ventanilla externa, si fuéramos PAESA, JOVA, patrón, si se tiene que entregar una relación, tengo que llamar a Culiacán y de Culiacán, me llaman y luego ella vuelve a llamar a otra gente y hemos entrado en un conflicto en ese sentido, pero nosotros siempre estamos en comunicación con el estado, en el mismo sentido con Martin nosotros todo lo que se ha estado mandando se ha estado mandando conforme a lo que nos marca catastro estatal, esperemos que se resuelva esa situación en ese sentido, porque ejemplo ahorita que comenta usted esto, no se ha acercado la señora Maritza pero si puede acercarse para auxiliar en esa cuestión porque estamos dando cumplimiento a lo que nos está pidiendo catastro, incluso más allá del tema, por ejemplo por uso y costumbre aquí la dirección de obras pública no presentaba ante cabildo el cambio de uso de suelo, no lo presentaban y es facultad de cabildo el aprobar el cambio de uso de suelo, entonces ya a nuestra petición se va empezar a realizar, el Director de Obras Públicas, va a hacer una relación que aunque ya fue aprobada la lotificación que haga una autorización cabildo del cambio de uso del suelo, no puede ser de manera direccional que la dirección lo haga, sin la autorización de cabildo, estamos tratando de darle certeza jurídica a todo sobre todo el tema de Celestino, porque es algo que la administración actual quiere enfocarse mucho en la certeza jurídica de celestino, hay varias cosas todavía por resolver pero sobre la marcha.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, yo opino que no es algo que urge, creo que si lo podemos pasar a comisión y ya se checa ese detalle que la maestra Sendy, le toco evidencia, no sé qué piensen los demás, no creo que haya problema, no urge pues.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, mi opinión seria que se aprobara, y si ya empezarán a pagar el predial.

El C. Ing. Carlos Bernal, en representación del Director de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar, manifiesta, si se manda a comisión pues sería más tardado realizar el trámite correspondiente y este no es como el caso de CECYTE, este ya viene bien documentado.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, en ese caso nosotros podemos como comité, al momento de aprobarlo yo ya le pido a él, que venga a hacer la sesión de derechos.

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, manifiesta, yo opino que se apruebe de una vez, así ya se aprovecharía el predial.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, comenta, pero cuales serían los puntos que analizaríamos, porque yo creo que si ya está aquí en cabildo ya debe de estar bien revisado.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, y luego ya nos donarían y quedaría todo el regla ya empezarían a vender y ya empezarían a pagar lo que les corresponde.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, esa parte si se entiende, yo creo que aquí el detalle de cuestiones tan importantes como dicen porque marcan un cambio que es lo que se busca en la administración, es precisamente eso, que la presidenta de la comisión domine el tema, que tenga el conocimiento como ustedes lo expresan o pedirles porque ya se hizo en primera instancia, igual trajeron otro, lo aprobamos inmediatamente, sin ninguna situación, buscando el crecimiento de adquirir ingresos que es lo que se busca, pero sí, yo pienso que en este sentido el hecho de marca la diferencia en este aspecto y recaudar ingresos pues yo siento que si llegan esas solicitudes secretario, por ejemplo aquí veo que esta solicitud llevo el 10 de junio con atención al Síndico Procurador y al cuerpo de regidores, cosa que no se nos mencionó pues, esta parte todavía en ese tiempo, sino cuando ya está todo analizado como que previo a; no se hace una invitación a la comisión de obras públicas, o al secretario que es al que le llegan las notificaciones estas para que la comisión ya este empapada de esta información y también apoyen cuando ustedes vienen a solicitar la aprobación en ese sentido, sino que a los seis nos caen como agua en este momento y pues yo aquí, hay cosas que no se interpretar, tengo el cuadro pero hasta que llegue a la casa lo voy a ver bien como debe de ser.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, manifiesta, respecto a su comentario, el Ingeniero Pérez me llamo pero debido a la situación que yo pedí permiso al ayuntamiento para salir lunes y martes no me pude reunir con él para analizar este punto, pero el sí tuvo la atención de llamarme pero como le dije que no estaba aquí, que lo veía hoy, pero ya no nos alcanzamos a ver, llegue rayando como quien dice.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, pero todavía hay tiempo.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, déjenme comentarles que yo desde el día lunes le comente al ingeniero de obras públicas, que pudiéramos cambiar el mecanismo, que a partir de este pudiera ser que antes de pasarlo a solicitud como punto del orden del día que lo turne a la comisión respectiva, que la comisión convoque y ya ustedes lo pasan al pleno del cabildo, que no solicite el orden del día, sino que solicite a la comisión que sea analizado.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, de hecho eso lo solicite yo la vez pasada, cuando aprobamos la lotificación pasada, eso mismo pedí yo, que antes de que llegue aquí, se le tome en cuenta a la comisión para evitar este tipo de detalle.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, yo me comprometo a hacérselo llegar por escrito al Ingeniero, que a solicitud de los regidores primero pase a comisión.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, comenta, que tanto es si se va a comisión que tanto es lo que se pudiera esperar, o lo podemos analizar y hacer una extraordinaria o nos vamos hasta la ordinaria.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, serían más o menos como 15 días.

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta, mi opinión es que se apruebe de una vez y ya de aquí para adelante que se analice primero en comisión.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, comenta, pero también hay que tomar en cuenta, esta parte de que ellos solicitan por la cuestión de la recaudación.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, en el momento que sea aprobado por ustedes yo me comunicare con él y le informare que está aprobado y que acuda para hacer la sesión de derechos del área verde y de la donación.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa del **PROYECTO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "VILLA ESTRELLA" EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 27,281.79 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE CELESTINO GAZCA VILLASEÑOR Y ROSENDO NIEBLAS, ELOTA, SINALOA**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- INFORME DEL PROCESO DE LA ELECCION DE SÍNDICO MUNICIPAL Y DICTAMEN FINAL.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento.**

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza: Da lectura

DICTAMEN QUE EMITE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. OMAR AYALA TERRAZA, MEDIANTE EL CUAL SE VALIDA EL PROCESO PARA ELEGIR SÍNDICOS MUNICIPALES PARA EL PERIODO 2022-2025.

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, después de haber analizado minuciosamente la convocatoria que se emitiría para el proceso de Elección de los Síndicos Municipales periodo 2022-2025, mediante consulta popular; se emite el dictamen correspondiente de los trabajos realizados.

- I. Que en sesión de cabildo, celebrada el día **18 de Mayo del 2022**, tuvo a bien aprobarse la convocatoria para la elección de síndicos municipales para el periodo 2022-2025 y posteriormente publicada el día **19 de Mayo del mismo año**, en las

cabeceras de sindicaturas del municipio de Elota y en el estrado oficial ubicado en Presidencia Municipal.

- II. Que durante el plazo establecido en las convocatorias para la elección de síndicos municipales y haciendo una revisión exhaustiva de los diversos expedientes recibidos se tuvo a bien **expedir las constancias como candidatos a Síndicos Municipales a los C.**

Sindicatura Gral. Gabriel Leyva Velázquez.- Consulta Popular por el método de Plebiscito.

1.- C. María Emma García Corrales

Sindicatura de Zoquititan.- Consulta Popular por el método de Asamblea General.

1.- C.- Cristino Chávez Sánchez

Sindicatura Gral. Renato Vega Amador - Consulta Popular por el método de Asamblea General.

1.- C. Carlos Guillermo Gastelum García

Sindicatura de Elota.- Consulta Popular por el método de Asamblea General.

1.- C. Efrén García Sánchez

Sindicatura de El Espinal.- Consulta Popular por el método de Asamblea General.

1.- C. Aurelio Adán Fierro Angulo

2.- C. Alma Yolanda Moreno Rodríguez

- III. Que al cierre de los registros se sostuvieron reuniones con los candidatos a cada una de las sindicaturas donde se establecieron diversos acuerdos para que el proceso estuviera a la altura de las circunstancias y buscando siempre la civilidad para que los diversos trabajos de campaña estuvieran apegados a lo que se establecía en las bases de las convocatorias.

- IV. De conformidad con la convocatoria, se establece que la Secretaria del H. Ayuntamiento de Elota, es la instancia responsable de organizar y conducir el proceso de elección de Síndicos, aplicando lo ordenado en la Convocatoria expedida para tal efecto, observando los principios de certeza, legalidad, independenciam, imparcialidad, equidad y transparencia en el proceso de elección.

- V. Que en la Convocatoria se establece, que en cada cabecera de sindicatura se instalara una Comisión de Asamblea, integrada por dos representantes del H. Ayuntamiento y un representante general de cada aspirante registrado y que para llevar a cabo los trabajos se tuvo a bien conformar las distintas comisiones que atenderían las diversas mesas receptoras de la votación con funcionarios de este H. Ayuntamiento.

- VI. En caso de haber un solo registro que haya cumplido con los requisitos que establece la convocatoria, se suspenderá la consulta popular y se entregará el dictamen correspondiente al H. Cabildo, para la designación del Síndico que corresponda, siendo en las Sindicaturas **Elota, Zoquititan, Gral. Gabriel Leyva Velázquez, Gral. Renato Vega Amador**, donde se aplicó este supuesto, y en la sindicatura de **El Espinal**, donde se llevó a cabo la consulta popular en su modalidad de asamblea.
- VII. Que los **resultados** de la consulta popular de la Sindicatura **del Espinal**, según consta en el **Acta de Instalación y Cierre**, se **inició a las 8:10 horas** y se **concluyó a las 17:00 horas** y en el **Acta de Escrutinio y Cómputo**, se encuentran los siguientes resultados, mismas que se anexan a este dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA SINDICATURA DE EL ESPINAL		
NOMBRE DEL CANDIDATO	CON NUMERO	CON LETRA
C. AURELIO ADAN FIERRO ANGULO	453	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES
C. ALMA YOLANDA MORENO RODRIGUEZ	474	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO
VOTOS NULOS	2	DOS
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	929	NOVECIENTOS VEINTINUEVE

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el **Secretario de H. Ayuntamiento** emite el siguiente:

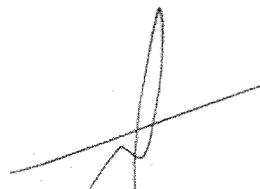
DICTAMEN

PRIMERO.- Por haberse llevado a cabo en los términos que al efecto marca la Convocatoria para la Elección de Síndicos, es procedente **DECLARAR LA VALIDEZ DEL PROCESO ELECTIVO.**

Atentamente

La Cruz, Elota, Sinaloa 13 de Junio del 2022
El Secretario del H. Ayuntamiento de Elota.

LIC. OMAR AYALA TERRAZA


 H.L.U. 10

MC



El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, ahí tienen en sus manos ustedes copia del acta de instalación donde firman todos los integrantes de la comisión y los representantes acreditados, incluso los suplentes y el acta de escrutinio y cómputo con los resultados de la votación firmados en este caso por los principales integrantes de la comisión y los representantes propietarios de los candidatos, fue un proceso que incremento la participación con respecto al anterior proceso electivo que hubo ahí, en casi el 25 % es decir participo mucha más gente.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, yo nada más preguntar, ellos cuando tomarían protesta, para cuando está estipulado?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, la convocatoria marca que el día 17 se le entrega el nombramiento sin embargo a partir del dictamen ellos ya estaría aprobada su designación, técnicamente ellos entran en funciones el día 16, pero el evento de entrega de nombramientos sería el día 17.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa del **Dictamen**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

OCTAVO PUNTO.- SOLICITUD DE LOS CC. REGIDORES PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO Y PROFRA. SENDY YAMIRA RODRIGUEZ LOPEZ, PARA QUE SE PRESENTEN LOS INFORMES FINANCIEROS DE LA FERIA REGIONAL GANADERA, EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES Y DEL EVENTO DEL DIA DEL MAESTRO.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** manifiesta, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco.**

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone,



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Secretaria del H. Ayuntamiento
OFICIO: 1104 / 2022
EXPEDIENTE: GOB/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. OMAR AYALA TERRAZA
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, nos permitimos solicitar se presenten dentro del orden del día de la próxima sesión de cabildo; Informes financieros de la Feria Regional Ganadera, del festejo del día de las Madres y del evento del día del Maestro.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted, enviándole un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente
La Cruz, Elota, 13 de Junio del 2022


Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco
Regidor


Profra. Sindy Yamira Rodríguez López
Regidor

Profra. María Rafaela Bustamante González
Regidor



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, aquí era para que estuviera presente la comisión de los que estuvieron en la feria, en el evento del día de las madres y en el evento del día del maestro.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, regidor como le comente yo, que el oficio está mal planteando, como orden del día usted está pidiendo que se presente un informe financiero entonces aquí, que conste en el acta, dirigiré yo un oficio a partir de esta reunión a los responsables para que hagan llegar los informes respectivos, incluso yo se los comente ya y ellos dijeron que si, que lo iban a terminar para hacerles una presentación a ustedes, ya dependerá si será en una reunión extraordinaria que se pudiera dar, de echo tenemos pendiente ya platicare yo con los regidores de la comisión de concertación, se va a tocar un tema en los próximos días, porque hay una modificación a una ley por parte del congreso que tiene que ser aprobado por este cabildo y puede ser integrado como punto del orden del día la presentación de ese informe.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, lo que pasa es que el informe se solicitaba así como usted lo dio, ahorita, el informe de los síndicos.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, como le comento a palabras de ellos no lo tienen listo para presentarlo.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, expone, al entregar este documento, pensamos que ya era la fecha idónea ya se habían comentado algunas cosas y por experiencia que hemos vivido aquí, nunca nos llegó el informe de verbena presidenta, se sometió a cabildo para que esa verbena fuera pues una fortaleza de parte de cabildo y se llevara a cabo, cosa que siempre en asuntos generales se pidió de manera informal ese informe por lo menos para saber, si no nos fue bien pues al menos para mejorar ósea lo que tenía que ser pues, entonces se pasaron los días, los meses y nunca llego el informe de la verbena, entonces es demasiado el dinero que aprobamos aquí, sin titubear tanto como para el día de madres, el día del maestro y de la feria ganadera con el compromiso de informarnos los procesos que hay, entonces eso no conlleva a que ellos debieron de haber estado preparados al momento de que nosotros como regidores estamos pidiendo el informe, entonces cual es el hecho de decirles prepárate para hacer un informe, entonces ya es un tiempo suficiente o por lo menos haber venido, habernos abordado y decirnos saben que no tenemos el informe dennos tiempo. O que se yo, no pasa nada, el detalle es por la experiencia repito de jamás haber recibido un informe de verbena, en ese sentido pues el temor es ese. Además también quiero agregar que algunos participantes de la feria en cuestión de la comida, los comerciantes que dieron el servicio para comer me preocupa presidenta, que ya después de un mes, no se les haya cubierto el pago, a esas personas que dieron comida a personas que se les dio su boletito, mismas personas del ayuntamiento que estuvieron trabajando y tenían derecho a cenar, o los invitados especiales que participaron en los eventos culturales que se les daban a los niños sus boletitos para que cenaran pues no se les ha pagado, entonces, se acercan las persona con nosotros y pues yo me pregunto, como que no les han pagado, no sé nada pues, entonces que respondo, pues nada, entonces si me da pena a mí en ese sentido o porque no se ha cubierto, en ese sentido es que se solicita ese informe.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, la verdad es que no tengo idea de lo que está diciendo.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, lo que pasa es que algunos comercios de ahí, tanto a los policías se les daba la cena a través del boleto.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, pero eso corresponde al área de Seguridad Pública, es muy independiente.

La C. **Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, a eso es a lo que voy, para saber quién les debe.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, pero eso es muy independiente.

El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en base a su comentario regidora, voy a preguntar a Seguridad Pública si deben consumos, preguntarle al Instituto de la Cultura o al DIF, si tienen pendientes consumos y hacerles la invitación para que hagan el pago respectivo, porque al final de cuentas eso no estaba programado dentro del presupuesto que se presentó y que fue aprobado por ustedes para la feria.

El C. **Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, solo es por eso la inquietud de solicitar los informes.

La C. **Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, comenta, pero yo pregunto porque todo eso ocurrió en la feria y pues al final de cuentas la aprobación la dimos nosotros.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo al respecto de lo que usted comenta de que se le hace raro que pues no lleguen y den un informe tan simple y sencillo, es porque ustedes mismos hacen que nosotros cambiemos las estrategias, en el aspecto de que si les hubiera traído un informe a medias, iban a decir que no, que lo querían completo, entonces por eso es el tiempo de esperar a que traigan lo que tengan que traer, no pasa nada, y es más yo creo que ustedes van a quedar más conformes con un informe más detallado.

La C. **Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, adelante la petición es en ese sentido y si nosotros no les debemos nada a esa gente yo les puedo contestar a esas gentes que nosotros no les debemos nada, que vayan al área correspondiente.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, además los mismos comercios debieron haber hecho algún acuerdo.

La C. **Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, comenta, yo también lo pregunte.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, además si entre ellos hicieron sus acuerdos, entonces porque vienen a quejarse con nosotros deben de ir a donde corresponda.

La C. **Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, si alcaldesa pero como líderes de todo esto, debemos asumir que todo lo que ocurrió en la feria para bien o para mal, es responsabilidad de nosotros, porque aprobamos que se hiciera ese evento.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo no estoy diciendo que no es responsabilidad de nosotros, sino lo que yo digo como le comente al principio, ni siquiera yo estaba enterada, es cuestión de preguntar que paso ahí, y obviamente invitarlos a que se hagan responsables del pago, pero en ningún momento nos estamos echando para atrás ni nada de eso.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, que salgan cosas buenas de esto presidenta, y que si yo ahorita saldo y me vuelven a preguntar pues ya les podre decir que vayan a las áreas correspondientes.

El **C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio López Martínez**, cuestiona, y como quieren el informe, yo me imagino que es algo como el que presento el Profe Patrocinio?

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, lo que pasa es que cuando se autorizó el monto el comité quedo de realizar el informe.

El **C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio López Martínez**, comenta, pero entonces si va a estar grande, como el que traía el profe patrocinio para mí, estaba bien detallado.

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, un informe que diga fueron un millón doscientos los que se aprobaron se gastaron en esto y en esto.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, cuando a uno le sueltan un dinero para algo pues es muy normal presentar informes.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, de hecho él tuvo que presentar la comprobación ante tesorería.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, por ejemplo cuando la presidenta salió, que vino Pavel y dio un informe muy detallado.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, en mi opinión si es súper importante porque somos un gobierno con transparencia, entonces que vengan los responsables y que nos den el informe porque va a venir una cuarta, una quinta, una sexta y entonces pues nosotros ya vamos a decir, pues no hay rendición desde la verbena pues.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pero yo no entiendo cuál es el afán, como les dije, no se les ha negado y se les va a presentar, simplemente ahorita se les comunico pues que se les va a entregar más detallado para que tengan toda la tranquilidad de conocer.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, no hay negativa pues.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, y es que también en la solicitud pudieron haber dicho con que vayan.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, porque no vinieron ellos, y nos dijeron, saben que no lo tenemos listo, pero nos comprometemos para la próxima sesión de cabildo para tenerlo listo eso era todo.

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza

Tema: Reunión Extraordinaria

Yo nada más rapidito me voy a poner de acuerdo con la presidenta para invitar a una sesión extraordinaria para el punto que mandara el congreso.

2.- El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

Tema: Reuniones de Comisión

Que se cumplan las reuniones de comisión, pasó la Cruz Roja y ya llegó otra sesión y no le dimos solución a la Cruz Roja, tenemos pendiente de la sesión pasada, entonces aquí no sé qué paso.

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta, no se metió pero ya lo hicimos.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, pero en qué momento, yo soy integrante de la comisión y no sé a qué horas se hizo? 

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, manifiesta, no es que haya quedado de manera formal fuimos a buscar a la doctora, para reunirnos todos, porque ella tuvo un problema de salud familiar, entonces ya que ella regresara les íbamos a decir para volver.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, por eso, pero yo me estoy enterando hasta ahorita, pero reunión de comisión no ha habido.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, comenta, pero si no les hemos hablado, es porque no ha habido reunión.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, por eso, pero nos comprometimos que para esta sesión de cabildo, iba a estar el apoyo. 

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, manifiesta, pero ella es la que no tuvo disposición.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, yo les entiendo, pero si usted hubiera comentado esto ayer, yo no lo hubiera preguntado hoy. 

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres Robles, expone, pero si nosotros como presidentes de la comisión de salud y hacienda, no sabemos es porque no se realizó.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, a eso me refiero regidora, nos comprometimos a que esta sesión iba a quedar, no quedo por motivos de salud, no sé por qué no haya quedado.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, ósea es nada más informar.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, así es nada más, informar para cuando nos pregunte saber.

3.- La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina

Tema: Invitaciones

Expone, ustedes siempre piden que se les inviten y pues se les han hecho invitaciones y no han asistido a varios días de los ejidos y tiene que tomar en cuenta eso también porque pues los estamos tomando en cuenta por el aspecto de que siempre están reclamando invitaciones y se les invita y no van.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, con todo respeto presidenta, yo siempre acudo a los eventos que se me han invitado y esta vez cuando la mire que andaba en las tinas, dije porque no me invitaron

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, yo en ese sentido alcaldesa decirle que yo creo que tanto de mi parte como la de de mi compañero y como autoridades, y lo dijimos desde un inicio, nos han estado invitando y muchas gracias en ese sentido de que se nos ha invitado, ya nosotros como regidores decidimos dependiendo de lo que tengamos asistir o no asistir, gracias, trataremos de turnarnos para acompañarla en los próximos eventos

4.- La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López

Tema: Órgano Interno de Control

Yo tengo una pregunta sobre el Órgano Interno de Control, parece que ya cumplió con su periodo no sé si ya lo checo secretario, si se va a hacer algún cambio, si se va a ratificar que es lo que se va a hacer, nada más para checarlo, que estemos bien

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, bien yo lo reviso, reviso su fecha de inicio

5.- La C. Regidora Profra. Vanesa Torres López

Tema: El Basuron

En el tema del basuron, va a continuar la misma persona, va haber algún cambio o es independiente o que movimientos hay ahí, está aportando o no

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, en ese caso la Comisión de Hacienda y la Comisión de Gobernación, lo estaba trabajando Simón, pero cuando el pidió permiso ahí se quedó parado el tema, porque el área de Ecología iba a presentar una propuesta no se ha hecho la propuesta, entonces mientras no se haga pues no se puede mover, yo creo que le corresponde al presidente de la Comisión de Gobernación y de Hacienda y de Obras Públicas, entonces hay que platicar, bien porque al final de cuentas se quedó parado porque ya Simón salió y ecología no ha presentado su propuesta.

DECIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Vigésima Tercera Sesión de Cabildo, Decima Sexta Ordinaria** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:10 p.m.;** del día **15 de Junio del 2022.**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (DECIMA SEXTA ORDINARIA) DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022, DE 19 (DIECINUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (DECIMA SEXTA ORDINARIA) DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022, DE 19 (DIECINUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR



P.T.R. VÍCTOR ALFONSO VIDAL MILLÁN
SEGUNDO REGIDOR



PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR



L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR



**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO**
QUINTO REGIDOR



**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ**
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO